Montería, 16 de marzo de 2026

Señores

MUNICIPIO DE MAICAO

Cuidad

Cordial saludo:

NUBIA STELLA CASTRO VEZGA, obrando en calidad de REVISORA FISCAL certifica que la empresa **LABORANDO S.A.S** con **NIT 800229163-9** cumple con sus obligaciones parafiscales y se encuentra al día en el pago de aportes del Sistema de Salud, Riesgos Profesionales Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, correspondiente a los últimos 2 meses del año 2026.

Conforme al Art. 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que la empresa LABORANDO SAS se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, exoneración que ampara a las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios correspondientes a los trabajadores que devenguen individualmente considerados menos de diez (10) SMMLV.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 del 2002.

Atentamente,

NUBIA CASTRO VEZGA
Revisora Fiscal
T-P 27890-T